

El día religioso

EL EVANGELIO DE HOY

Se lee en este domingo, quinto después de Pascua, el Evangelio de San Juan, en su capítulo 16, que dice: Entonces de habéis de preguntarme cosa alguna. En verdad, en verdad os digo, que cuanto pidiereis al Padre en mi nombre, os lo concederá. Hasta ahora nada le habéis pedido en mi nombre. Pedidle y recibiréis para que vuestro gozo sea completo. Estas cosas os he dicho usando de parábolas. Va llegando el tiempo en que ya no os hablaré con parábolas sino que abiertamente os anunciaré las cosas del Padre. Entonces le pediréis en mi nombre y no os digo que yo intercederé con mi Padre por vosotros; siendo cierto que el mismo Padre, el propio os ama, porque vosotros habéis amado y creído que yo he salido de Dios. Salí del Padre y vine al mundo, y otra vez voy al Padre. Díenle sus discípulos: Ahora si que hablas claro y no en proverbios. Ahora conocemos que tú lo sabes todo, y no ha necesidad que nadie te haga preguntas, por donde creemos que has salido de Dios.

Jesús, como admirable pintor que está acabando su obra, dando con él pinel los últimos toques para que su obra sea perfecta, instruye más y más a sus discípulos, preparándoles para su vida de apostolado, y al mismo tiempo esculpe su doctrina que ha de ser norma para sus hijos los que formaren parte de su Iglesia católica. Hay en nuestra sacrosanta religión la santa virtud de la esperanza. Sin ella pronto entraría en nosotros la desesperación. Jesús sólo da a los suyos penas y contradicciones, nos anunció que la vida cristiana, el camino del cielo está lleno de espinas. La santa del cristiano, es el camino del Calvario. Y por lo tanto para que no caerá en nosotros el desaliento, para que no retrocederemos nunca, ni nos apartemos de este, el único camino que conduce a la gloria, nos dá aliento y nos presta la asistencia del Padre celestial. El Dios Padre sigue siempre atento nuestras luchas en esta vida. Oye nuestros gemidos y ve las lágrimas que nos cuesta la vida cristiana. El Padre celestial nos dará lo que pidamos en nombre de Jesús. Mas nuevas peticiones al Padre no deben ser de cosas mundanas; estas nos apartan del verdadero camino, nos distraen de las cosas del cielo, únicos que han de alimentar nuestras almas. Y por lo tanto las súplicas, los ruegos que hemos de dirigir a Dios, nuestro Padre celestial, han de tener por único fin, aquellas cosas que nos han de conducir a nuestro bien eterno. Pedid y recibiréis. Pidamos pues, fé, mucha fé para nuestras almas, para que veamos siempre delante el cielo que nos espera y así podamos luchar valientemente contra las acechanzas de nuestros enemigos. Pidamos a Dios que como Padre tenga siempre mucha misericordia y no tenga en cuenta nuestras miserias y pecados. Y principalmente sea nuestra súplica constante al Padre celestial la de que nos conceda su caridad y ardiente nuestro corazón con el amor divino purifique, nos nuestras almas, conquistando y llevando hacia Él, a los infelices, a los que no le aman y viven errando, confundido con las tinieblas del pecado.

Q. S., Pbro.

CEMENTO PORTLAND

SANSON, empleado que es el mejor.

El mejor Purgante AGUAS DE

Santos de hoy

Domingo 10. — V de Pascua. — Vocem. — Santos Antonio, ob.; Job, pf.; Nicolás, Albergato, card.; Galepodio, pb., mr.

Santos de mañana

Lunes, 11. — Santos Francisco de Jerónimo, S. J., Antimo, pb., Sisino, de., Evelio, mrs. — Letanías.

Cultos a Jesús Sacramentado

Durante toda la semana, exposición de S. D. M. en Santa María con motivo del novenario de la Virgen de Lidón.

ESCUELAS PIAS

Domingo. — Último día del mes.

En Santa María

Domingo. — La O. T. y Cofradía del Carmen, tendrá su comunión mensual al terminar la misa de ocho.

Por la tarde, después de la novena, en la capilla de la Comunión, tendrá lugar la conferencia reglamentaria.

Iglesia de San Miguel

Domingo. — A las ocho, misa de Comunión general de la V. O. T. de San Francisco.

El Mes de María

Consagrados a la Madre del Amor Hermoso, durante todo el mes de Mayo se celebrarán los cultos propios en los templos y horas que se indican:

EN SANTA MARIA

A las ocho, misa con ejercicio y acompañamiento de armonium.

Durante la novena de nuestra Patrona se suprime el mes de María por la tarde, practicándose en la misa de ocho.

EN LA PURISIMA SANGRE

Días laborables, por la mañana a las siete y media, misa rezada; por la tarde a las siete, ejercicio del mes.

Domingos y días festivos: Por la mañana a las siete, misa rezada; por la tarde, después del oficio de vísperas, el ejercicio del mes.

EN LA SNTISIMA TRINIDAD

Todos los días, a las ocho de la mañana, durante la misa, ejercicios del mes de María.

EN SAN MIGUEL

Todos los días misa y ejercicios del mes de María, cantado por el coro de señoritas, a las diez y media.

EN SAN NICOLAS

Por la mañana a las ocho, misa, y por la tarde a las ocho y media, ejercicios del mes de María.

EN SANTA CIARA

Todos los días a las ocho, misa con ejercicio y cantos por un coro de señoritas, acompañadas de armonium y dirigidas por la señorita Carme Ulldemolins.

Los días de precepto a las ocho y media.

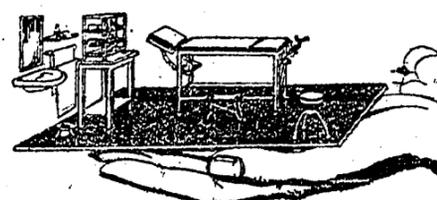
EN EL ASILO DE HERMANITAS DE LOS POBRES

A las siete, misa y ejercicios propios del mes.

EN LOS PP. CAPUCHINOS

Todos los días, a las siete y media, misa y ejercicio del día.

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de BARCELONA, trasladado a Castellón por OCHO HORAS el lunes, 12 de Mayo, en el Hotel Suizo

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 2 a 6

Aproveche esta oportunidad y no aplaze por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Agente especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas victimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expresos para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo calzas ni nada superfluo podrá ejecutar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA. — «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUTA DEL HERNIADO». Nuestro Agente especialista tendrá su gusto en recibirle, únicamente el día 11 de mayo en el Hotel Suizo. — Castellón.

Horas de visita de 9 a 1 y de 2 a 6.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

"SALVACION DEL HERNIADO"

Aragón, 277, entlo. 2.a (frente Apeadero P.o Gracia) - Telef. 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especial visitará en: **VALENCIA, el MARTES, 12 de mayo, en el Hotel Regina, Lauria, 6.**

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA NIÑOS

Ayer comenzaron en la iglesia parroquial de Santa María bajo la dirección del celoso señor Arcipreste, una serie de ejercicios espirituales para los niños.

A estos actos asisten más de cien pequeños, que con extraordinario silencio y devoción escuchan las sabias enseñanzas de la Religión.

A la Virgen de Lidón

Domingo, día 17. — Fiesta principal.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión, a las nueve, oficio solemne, y por la tarde, último día del novenario, organizado, se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre y después se sorteará medalla y el hermoso cuadro repujado de Nuestra Señora de Lidón.

De los sermones del novenario está encargado el M. R. P. Tomás Larumbe, dominico de la residencia de Valencia.

Sede vende o alquila

una Masía cerca de Las Villas de Benicasim. Razón: en Santa Rita. BENICASIM.

TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO

(De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprimidos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo.

Rechazad las imitaciones.

Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona



Señora

Si aprecia sus trajes y vestidos, no olvide usted que en la TINTORERIA de MANUEL DEL RIO, se los dejarán como nuevos, lo mismo tintados que limpiados. Tanto en trajes de caballero como de señora. Especialidad en lutos. Precios sin competencia. Despacho: González Chermá, 65-1.º Talleres: Ballestes, 4

10 Mayo 1931

DE SOCI...

FELICIDADES

A las gentiles da...

gen de los Desam...

as días. DIARIO...

se complacer en env...

ción cordial, deseán...

de venturas.

MARCHARON

A Valencia, mar...

tarde la distinguida...

Pepe Ruiz.

DE MADRID

Hoy es esperado...

Corle, el presidente...

provincial, don Ca...

CESE

Ha cesado en su...

Centro provincial de...

Ignacio Montaner, j...

de reciente decreto.

Ayer tuvo la aten...

no para despedirse...

distinguido amigo.

Al ausentarse el se...

jará en esta ciudad...

únimo entre las muc...

que cuenta, las cual...

deramente su marcha...

Nosotros le deseam...

donde va a fijar su...

le sea propicio.

NUEVO JEFE

Se encuentra entre...

o jefe de T.ª Gra...

Fons, a quien hemos...

de salud.

Bien venido.

BODAS DE PLATA

Hoy celebra sus...

en el periodismo, nu...

padre en la prensa...

lor jefe de «Herald...

don Francisco Vilja...

cuyo motivo querem...

amigo y camarada...

nuestro sincero afec...

BAUTIZO

Hoy a las tres y...

de, en la iglesia Ar...

María, recibirá las...

el precioso niño que...

a luz la distinguida...

padre de la Pro...

milivo Solé, nacido...

El novito, que a...

nombró de Gabriel...

drizado por su resp...

la Amparo Castel y...

en Villalonga.

Vaya nuestro reit...

a los distinguidos pa...

militares.

NUPCIAL

En el altar mayo...

tal santificarán hoy...

bella señorita Carme...

ven industrial don I...

Serán apalatinados...

mercadería don Vicen...

realizadora señorita...

hermana de la prom...

Reciban los próxi...

nuestros parabienes.

MISCELA

Convocatoria

Para mañana lu...

la tarde, ha sido...

consejo local de lo...

de España en este...

el acatamiento al...

largo y visitar a...

Depurativas Antibiliosas Antiherpética

CARABAÑA

El mejor Purgante AGUAS DE

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

FELICIDADES

A las gentiles damas y lindas muchachitas que hoy, festividad de la Virgen de los Desamparados, celebran sus días. DIARIO DE CASTELLÓN se complace en enviarles una felicitación cordial, deseándoles todo linaje de venturas.

MARCHARON

A Valencia, marchó ayer por la tarde la distinguida y gentil señorita Pepita Ruiz.

DE MADRID

Hoy es esperado, de regreso de la Corte, el presidente de la Diputación provincial, don Carlos Selma.

CESE

Ha cesado en su cargo el jefe del Centro provincial de Telégrafos don Ignacio Montaner, jubilado en virtud de reciente decreto.

Ayer tuvo la atención de visitarnos para despedirse de nosotros, este distinguido amigo.

Al ausentarse el señor Montaner dejará en esta ciudad un recuerdo gratísimo entre las muchas amistades con que cuenta, las cuales sentirán verdaderamente su marcha.

Nosotros le deseamos que el punto donde va a fijar su nueva residencia, le sea propicio.

NUOVO JEFE

Se encuentra entre nosotros el nuevo jefe de Telégrafos don Eduardo Font, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Bien venido.

BODAS DE PLATA

Hoy celebra sus bodas de plata el periodismo, nuestro querido compañero en la prensa, el culto redactor jefe de "Heraldo de Castellón", don Francisco Vilarroig Asensi, cuyo motivo queremos expresar al amigo y camarada la reiteración de nuestro sincero afecto.

BAPTIZO

Hoy a las tres y media de la tarde, en la iglesia Arciprestal de Santa María, recibirá las aguas del Jordán el precioso niño que días pasados dio a luz la distinguida esposa del Registrador de la Propiedad, don Primitivo Solé, nacido, María Villalonga.

El neófito, que se le impondrán los nombres de Gabriel Ignacio, será apadrinado por su respetable abuela doña Amparo Castel y por su tío don Villalonga.

Vaya nuestra reiterada felicitación a los distinguidos padres y demás familiares.

NUPCIAL

En el altar mayor de la Arciprestal santificarán hoy sus amores la bella señorita Carmen Molló y el joven industrial don Pedro Viciano.

Serán apadrinados por el rico comerciante don Vicente Masip y la empujadora señorita Conchita Molló, hermano de la prometida.

Reciban los próximos contrayentes nuestros parabienes.

MISCELANEAS

Convocatoria

Para mañana lunes, a las 7 de la tarde, ha sido convocado el consejo local de los Exploradores de España en ésta, para acordar el acatamiento al poder constituido y visitar a las autoridades.

POR LOS CENTROS OFICIALES

MUNICIPIO

De fiestas

Dijo ayer el señor Taus, que aún no se ha acordado nada respecto al programa de las fiestas de Julio.

El lunes se repartirán las convocatorias entre los representantes de corporaciones y sociedades a una asamblea a fin de ocuparse de este asunto.

Pavimentado de varias calles

Se reunieron los vecinos de la calle de Cardona Vives acordando proceder a la pavimentación de dicha calle.

A esta calle seguirán las de Porta Guimerá y Carlos III.

Católico:

La defensa de los intereses de la Religión está en el voto.

Velad por él. Hoy o mañana es momento oportuno. Después, no.

DIARIO MILITAR

Autorización

Han sido autorizados por el ministro de la Guerra para retrasar su incorporación a filas, hasta el 16 de agosto próximo, los reclutas del servicio ordinario pertenecientes al cupo de instrucción, primer llamamiento.

CASA DE SOCORRO

Asistencia facultativa

Victoriano Marín Sales, de 40 años, de contusión en la cuarta costilla izquierda, ocurrida en accidente de trabajo.

—Vicente Altava Guiral, de 58 años, de herida incisa punzante de tres centímetros de extensión por uno de profundidad en el dorso del pie, producida con una hoz.

—Rosa Burgas Vilar, de 66 años, fractura de extensión de interior del radio por caerse en la vía pública, al tropezar con una silla metálica.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

Olla Valenciana
A inscriptos, 75.
A no idem, 12.
A transeuntes, 13.
A 6 niños con media ración, 3.
Total, 103.

Cena

Sopa de pan y una morciolla
A inscriptos, 66.
A no idem, 11.
A transeuntes, 5.
A 6 niños con media ración, 3.
Total, 85.

Los conciertos de la Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal de música, de 6 a 8 de la tarde, en el Paseo del Obelisco:

- «Sangre de artista», pasodoble, Teixido.
«El Asombro de Damasco», selección, Luna.
«Invitación a Valse», Weber.
«Cacallería ligera», overtura, Suppé.
«Ballet d'Isoline», Messenger.
«Domingo Ortega», pasodoble, N. García.

D. Francisco Vicente

En la madrugada última falleció, tras larga enfermedad sufrida, llevada con cristiana resignación, el que en vida fué nuestro querido amigo don Francisco Vicente, igual persona que a su carácter afable y bondadoso unía una inteligencia poco común y muy cultivada y un corazón pleno de cristianas virtudes.

Era el finado, culto abogado y rico propietario, estimadísimo en nuestra buena sociedad en la que contaba con muchas y sinceras amistades y a la que pertenecían sus distinguidos familiares.

Su fallecimiento ha sido sentido no solamente en Castellón sino también en las poblaciones vecinas que en todas ellas gozaba el finado de la general estimación de las gentes.

Hoy a las once se verificará el entierro y no es aventurado predecir que en la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria a la Plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo, acompañarán al mismo en sentidísima manifestación de pésame nutridas representaciones de todos los sectores de la vida social.

Reciban los familiares del finado, especialmente su esposa doña Concepción Escobar y su hijo nuestro querido y buen amigo Francisco, el testimonio de nuestra sincera condolencia y quieran nuestros lectores unir sus oraciones a las que elevamos nosotros por el eterno descanso del alma de quien fué nuestro excelente vecino.

El precio del agua potable AYER QUEDO APROBADA UNA FORMULA CONCILIATORIA

Bajo la presidencia del alcalde señor Peláez se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas de la ciudad—a la que atentamente fuimos invitados para tratar de solucionar el asunto relativo al precio del agua potable suministrada por el Ayuntamiento a sus abonados.

Abierta la sesión el alcalde dio cuenta del objeto de la convocatoria.

El representante de la Cámara de la Propiedad Urbana propuso como fórmula conciliatoria que se establezcan tres cuotas distintas: una de cinco pesetas para las personas pudientes, otra de cuatro pesetas para los pequeños propietarios y otra de tres pesetas para obreros y empleados.

El representante de Diario de Castellón fija la posición de este periódico y pide la anulación del actual contrato, basándose en que quienes en nombre del pueblo contrataban no eran sus legítimos representantes y por otra parte en que el contrato es provisional y puede ser anulado.

La representación del Centro Obrero coincide con este nuestro punto de vista.

El presidente del Consejo de Administración de La Fomento justifica la actuación de dicha entidad al pretender colocar contadores en cumplimiento del contrato por cuanto ha compro-

bado que el agua se despilfarraba en muchas casas.

Dice que solamente se ha pretendido colocar contadores en cuarenta calles de la ciudad y precisamente en las más céntricas evitando así el perjuicio que pudiera suponer esto para las clases más humildes.

No pondrá ninguna clase de obstáculos a la anulación del contrato si el Ayuntamiento se decide a ello y promete facilitar agua al Ayuntamiento durante uno o dos años a mitad del precio, de coste, dando así facilidades para que entre tanto el Ayuntamiento resolviera el problema.

El alcalde agradece el ofrecimiento y dice que el Ayuntamiento no puede anular el contrato existente por dos razones: falta de tiempo para encontrar agua y falta de recursos para abordar el problema.

El concejal señor Llorens se muestra partidario de la municipalización y de momento acepta la fórmula de derogar a las clases trabajadoras.

El delegado de la Cámara de Comercio, tras de exponer la situación especial en que se encuentra, pues se debe de una parte a la Fomento por cuanto es una entidad mercantil y de otra parte a los consumidores por cuanto entre éstos se encuentran muchos comerciantes e industriales, dice que cree conveniente que tomando pie de esta reunión se nombre una comisión que estudie la solución del problema.

La delegación del Sindicato de San Isidro dice que es aceptable la fórmula que tiende a que los más pudientes transijan con la elevación de la cuota a cambio de que no se eleve el precio a las clases proletarias.

El delegado del Sindicato de Poljea Rural, después de decir que esta entidad no tiene por qué intervenir en el asunto que se debate, habla como particular, para proponer que se establezca la cuota de cinco pesetas para los habitantes en casas situadas en calles de primera clase, cuatro pesetas para los que vivan en calles de segunda y tres pesetas para los que vivan en calles de tercer clase.

Accepta esta proposición el presidente de La Fomento mejorándola en el sentido de que si por cualquier circunstancia alguien viviera en una calle no en relación con su posición económica le sería de aplicación la tarifa que en justicia le correspondiera por su posición social.

También ofrece que serán devueltas las cantidades pagadas además por aquellas personas de condición humilde que habieran satisfecho recibos de cinco pesetas.

La asamblea de fuerzas vivas acepta unánimemente esta proposición, puesto que no tienen otros intereses que los de las clases pudientes, cuyas representaciones dieron su aquiescencia y de las cuales surgió la iniciativa y creemos satisfecho a todo el pueblo al propio tiempo que a la empresa suministradora.

A nosotros en este asunto no nos queda otra cosa que la satisfacción íntima del deber cumplido.

TEATRO PRINCIPAL

Grandioso acontecimiento artístico -- Revistas Velasco

Hoy domingo, a la 6 tarde y 10 noche

La monumental revista

Flores de lujo

Fastuosa presentación

ALMONEDA URGENTE

Por ausencia se venden baratísimos: Dormitorio, Despacho, Alfombras, Colchones, etc., muebles modernos apenas usados como nuevos. Razón: en esta Administración.

NOGAT

Producto especial matarratas



El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratos y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en Principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter, núm. 16; teléfono 50.791, Barcelona
NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sello de correo más 50 céntimos para gastos de envío al Laboratorio, o viceversa por correo, verifica el envío del pedo.

Ciment Portland

SANSON, gasteulo que es el millor

Informaciones de la Provincia

Burriana

INFORMACION MUNICIPAL

Con asistencia de 15 señores concejales y bajo la presidencia del alcalde don Rafael Arnan, celebró sesión el lunes día 7 del corriente, a las 9.30 de la noche, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada, si bien a propuesta del concejal de las minorías señor Claramonte, acordó la adición a la misma de las palabras del señor Sanmartín referentes al acuerdo tomado por las mayorías sobre nueva rotulación de calles, en la que se manifestó de una manera radical, participario de que, puesto que hoy mandaba la República, podían tomarse los acuerdos por "república".

El señor Sanmartín hace unas aclaraciones sobre las palabras que pronunció en la sesión anterior en las que hace constar que el referido cambio de rotulación habría podido hacerse en el período rotulatorio sin que nadie se hubiera opuesto a ello y que sin embargo aguardaron a proceder en forma que marca la ley. También afirma que los monárquicos procedieron en forma en los tiempos que gobernaron, contestándole el señor Soler, que durante el período que él ocupó la presidencia, las calles fueron rotuladas a gusto de los mismos vecinos, pues a ellos se consultó y pidió el Ayuntamiento, no obstante, insiste el señor Sanmartín en sus afirmaciones y cita el caso de la plaza de Wilson, del que hace grandes elogios y supone nada menos que fue quien desgrajó la situación económica en esta ciudad... y para quien fue suyo ni la delicadeza de rotularle en lugar distinto de la población.

En un otro parecer, puesto que en tiempos de este punto, el concejal don Víctor María Puig, interesa se haga constar también en la misma acta frases del señor Daudí sobre el acuerdo tomado en la forma que se hizo era ilegal, pues creía el señor Daudí que debía haberse llevado en la orden del día. Se aprueba el acta con estas adiciones y a más el señor Sales manifiesta que las razones que expuso el señor Daudí al presidente para abandonar el salón eran motivadas por su mal estado de salud, sin embargo fuera del salón dijo que era porque le asqueaba el ambiente de la sesión.

El concejal de la mayoría pregunta al señor Claramonte si es que le asquea la palabra "república" a que el señor Daudí se refirió cuando que al hablando con este zanjado ya el asunto.

Acto seguido procedió a votación para designar al señor concejal que tiene que formar parte en nombre del Ayuntamiento en la Junta del Censo electoral. Por mayoría de votos es designado el señor don Juan Sanmartín Domingo.

Dióse lectura de un informe del abogado don Federico García, como letrado del Ayuntamiento en el asunto del ex recaudador señor Calvo, en el que da cuenta contestando a requerimientos hechos por la Alcaldía del estado en que se encuentra este asunto en que el referido ex recaudador sigue los pleitos en el Contencioso contra el Municipio y está otro de querrela criminal contra aquél.

El señor Claramonte hace unas manifestaciones en que aludiendo a la

que disponen las leyes municipales, el Ayuntamiento puede y debe sin aguardar soluciones de pleitos requerir al referido ex recaudador al pago del desahucio en que se encuentra y de no haberlo este así, proceder en la forma que claramente marca la ley a reintegrarse el Municipio de la cantidad que se le adeuda.

Llegados a un acuerdo sobre este particular, quedó nombrado por aclamación juez instructor del Ayuntamiento, en este asunto, el regidor señor don Miguel Alonso Viana.

También se dió lectura de una felicitación del Claustro de maestros al primer Ayuntamiento de la República al que presta su leal y firme adhesión.

Otra instancia del que fué ingeniero municipal, don Manuel Enrique Llopis, en la que solicita ser repuesto en el cargo que desempeñó, en las mismas condiciones de gratuidad como lo venía haciendo. Paso a la comisión correspondiente.

En la designación de los vocales de las comisiones de evaluación para la formación del Repartimiento general, se nombró a los siguientes señores:

Don Vicente Enrique Mingarot, señora Baronesa de Terrateig, don Manuel Peris Fuentes, don Francisco Granel Felis, don Bautista Font Arambau, don Joaquín Balaguer, don Ramón Llopis, don José M. Sabater y don Ernesto Escudosa.

Aprobación de varias cuentas y gastos, de entre las que se destacaron las de Beneficencia municipal que demuestran claramente la predilección de las familias pobres en que se despañen las cuotas que paga el municipio en las acreditadas farmacias de las señoritas Montoya, hijas y hermanas, respectivamente, de los conocidos y renombrados médicos titulares don Pedro y don José Montoya.

También se acuerda aceptar la moción presentada por el señor Alonso respectiva a retirar las gestiones oportunas para remediar los errores en asuntos de tributación, pues se dá el caso de existir fincas que pagan por triplicado.

Se recuerda que por el anterior Ayuntamiento presidido por el señor Soler, ya se envió una lista de casos concretos al negociado correspondiente en Castellón y a pesar de las varias veces que se aprobó la resolución, todavía no se arregló. Se acuerda autorizar la publicación de un bando para que presenten los vecinos en la oficina correspondiente del Ayuntamiento, las reclamaciones nuevamente durante todo el mes de Mayo.

El señor Sanmartín sugiere se pongan en vigor y actúen los comités para la cuestión de arreglo de salarios y en tanto se arregle los que no estén que rijan ya para los que lo tengan hecho.

Se sugiere un debate respecto a la propiedad de la torre campanario, pues entiende que es del Municipio y debe por ello constituir una buena fuente de ingresos. Pregunta como a más indicada al señor secretario y éste contesta que en el inventario de los bienes municipales aquél no figura. Para a estudio para que se averigüe a quién está adjudicada o pertenece dicha torre.

El señor Martín Puig propone la fijación de un bando sobre responsabilidades en el que se invite al vecindario a presentar las denuncias que estime para así que se ayude a la comisión inspectora, dando un plazo para este período de reclamaciones de tres meses.

El concejal señor Comas ruega a la presidencia ordenarse se active la vigilancia, pues a él han llegado quejas de estar desatendidas por algunos funcionarios.

El señor alcalde pide, para ayudar a su labor, acusaciones concretas contra los empleados negligentes, pues como no se dan son difíciles estas averiguaciones y no pueden hacerse cargos.

El señor Sanmartín se interesa sobre el precio del pan y la presidencia le contesta que esto se trató muy pronto, pues está próxima a acabar una huelga de obreros panaderos.

El señor Llopis ruega se gree una inspección, pues hay casas que por pagar junto a ellas la arcaica mayor, se arrojan de ella para dedicarla a

lines diferentes de los que tiene.

El señor Alonso elogio el civismo demostrado por el pueblo al significar su adhesión manifiesta a la República por las muestras de interés que se toman en los asuntos de todo orden. También, vistas las incomodidades que tiene el público en el salón de sesiones, propone como así se acuerda, se contruyan asientos para que el público no siga estando en las condiciones de hoy.

El señor Sanmartín pregunta si determinadas comisiones actúan ya. El señor secretario explica la forma en que dichas comisiones cumplen su cometido, no pasando por ello a discusión la propuesta del señor Comas sobre redistribución a los miembros de las mismas por los días que en cumplimiento de sus obligaciones tuvieron que abandonar las labores del trabajo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión.

PEPE

DEPORTES

Para hoy, en Hortafrós, es el anunciado el partido de revancha entre el equipo Gremística Levantina, de Valencia, y el primer equipo de la Sociedad Deportiva Burriana.

Dadas las circunstancias en que se efectúa este encuentro, es esperado con gran interés por los buenos aficionados.

Villarreal

COMISION A MADRID

Ha marchado a Madrid una comisión con el objeto de gestionar el ensanche de la estación del Norte.

Dicha comisión está formada por don José P. Puerto Manrique y don José Tarradellas, del Sindicato de esportadores, y don José Herrero Chabera y don Gaspar Aguilera Güner, de la comisión gestora del Ayuntamiento.

Aprocharán el viaje de los dos señores oportunamente citados para trabajar la ampliación de las estaciones municipales.

NUOVA ROTULACION DE CALLES

Se ha cambiado el nombre de las siguientes calles y plazas:

- Se llama Avenida de Blasco Ibañez la denominada antes de Alfonso XIII, Calle 14 de Abril (antes Cruzes Viejas).
- Costa (don Joaquín) (antes Valle).
- Fernán Galán (antes Santo Domingo).
- García Hernández (antes Primo de Rivera).
- Cassá (don Fernando) (antes San Jaime).
- Gil Valero (don José) (antes Pozo del Rincón).
- Pablo Iglesias (antes Mijares).
- Nabens (don José) (antes Bechí).
- Plaza de la República (antes de la

Constitución).
Rizal (don José) (antes Obispo Real, en memoria).

Vera (don Jaime) (antes V. Sancho).

LA SEMANA NAVARRERA

Vagones de noramas cargados en la estación de Villarreal del 7 al 9 de mayo.

Cerbère,	108.
Hienlava,	85.
Canfranc,	5.
Interior,	59.
Total,	315.

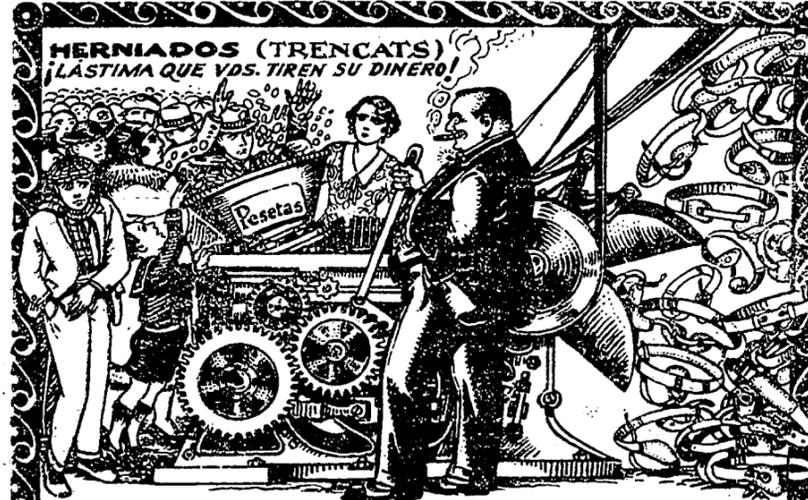
Vagones cargados en la misma semana de la campaña anterior.

Cerbère,	99.
Hienlava,	72.
Interior,	125.
Total,	294.

Resultado que se han cargado en esta semana 21 vagones más que en la misma semana de la campaña anterior.

Pedid siempre los excelentes

VINOS Y CONAC
MIRAVET
JEREZ



¿Está V. malgastando su dinero en la compra de bragueros?

Fijese en el proceder del fabricante de bragueros o vendajes en el dibujo expuesto. No da realmente la sensación de cómo los que tienen la desgracia de padecer de hernias están tirando cientos y miles de pesetas anualmente con el peor de los aparatos comercialmente llamado bragueros o vendaje, aunque más propiamente debiera llamarse "tortura-muscular".

La máquina no hace más que enriquecer, con el dinero que le echan los herniados, al ortopédico recibiendo ellos a cambio un mero soporte mecánico cuyos resultados son siempre nulos.

VERDADERAMENTE ES UNA LOCURA LLEVAR UN BRAGUERO CREYENDO QUE REDUCE O CURA LA HERNIA, LA MAYOR PARTE DE ELLOS SON PERJUDICIALES.

Algunas veces el Ortopédico para cargar un precio más elevado por su aparato de tortura y librarse del nombre de bragueros lo viste de una tela, de un color diferente al metal y le bautiza con un nombre más resonante pero todavía sigue siendo el mismo bragueros, diñoso instrumento de tortura, diferenciándose solamente en pagar cinco o diez veces más por él a causa de la resonancia de su nombre de fantasía.

Lo primero y más importante en la equivocación del bragueros es su extrema presión. Tomando en consideración que la rotura es causado por la separación o debilidad de los músculos que rodean una abertura es fácil ver que está equivocada la aplicación de una fuerte presión para poner en su lugar los citados músculos, porque la misma fuerza del bragueros tiende a forzar los músculos hacia dentro y hace que la abertura sea más grande, y en vez de fortalecerlos los aprieta y los debilita permitiendo el desarrollo de la hernia en peores condiciones que antes.

HERNIADOS (TRENCAIS)

Mi Método es totalmente diferente a los productos antienados comercialmente conocidos bajo el nombre de bragueros, es un tratamiento científico individual cuyo fin principal es mantener el medicamento registrado con el nombre del Dr. Muñoz constantemente en contacto con los músculos enfermos a fin de contraer y fortalecer los tejidos musculares, y si lo hace así su hernia será reducida o curada por completo.

Solicite folletos y lista de pacientes curados
Consulta gratis todos los días en mi Instituto de Herniología, calle Conde del Asalto, 102 — Teléfono 24421 — Barcelona

El propio doctor Muñoz, visitará gratuitamente en:

- Castellón.—Lunes 11 y martes 12, en el Hotel Fabra.
- Onda.—Miércoles 13—Fonda de don Antonio Navarro.
- Villarreal.—Jueves 14—Hotel España.
- Burriana.—Viernes 15—Fonda Comercio.
- Sagunto.—Sábado 16—Hotel Continental.

De Hacienda Declaraciones

Madrid. — El señor... había recibido la visita... y Cortázar.

Se congratuló del... de la Bolsa... de ayer. Sin... na medida tras... y que no hay en... ar propósito en... mos en lo que... da y cree que en... patrimonios... dillas podría... ta.

Este temor de que... manifiesto el... paridad, no tiene... Ha llegado el... Morgón... Ya está en Madrid... entano de la Morg...

Se tomará algu... Bolsa de Madrid... que se tomen... general para... y siempre con el... En mi conferencia... del Consejo... de la Bolsa... están... con una... programa. El Consejo... a las once de... Yo creo termin...

La baja de la Bolsa... poco de ofensiva... blica, mejor dicho... que se ha... que disminuyen... campaña. El Gobierno... gra sin detenerse a...

Se... combinación... unido de Estados... De hecho la disponi... al momento de seguir... como Spangher, jefe... de Estado.

Nacional... comen... de España en W... Miguel Gómez Acosta... de terreno... de Riego.

Así mismo a mi... que los Estados... de la enda... de don Luis... secretario de primer... de Estado.

Tanto en lo al... del secretario de... José Luis de Armas.

Trasladando a la... de don José M... de primer... Recien.

Trasladando a Bayo... de una clase... de... presta sus serv... la comercial.

Trasladando al... de Huelva,...

Trasladando a He... en Nantes...

Salón... Cine son... PARA H... El precio de... Hablada en... or Mona Maris, A... no y José M... Se proyectará un... dos partes.

De Hacienda

Declaraciones de Prieto

Madrid. — El señor Prieto mani-
festó esta mañana a los periodistas que
había recibido la visita del señor AL-
varez del Vayo y comisiones de Murcia
y Cartagena.

Se congratuló del aspecto más fa-
vorable de la Bolsa después del nervio-
so día de ayer. Si la Bolsa, tenían algu-
na medida trascendental antes de que
se reunan las Cortes y yo puedo asegu-
rar que no hay en el Gobierno el me-
nor propósito en ese sentido, por lo
menos en lo que se refiere a Hacienda,
ya y creo que en el resto de los de-
partamentos están ya terminadas las me-
didas posibles que era necesario adop-
tar.

Está horror de que por decreto se
mantenga el concepto jurídico de la
propiedad, no tiene fundamento.

Ha llegado el representante de
Morgan?

Ya está en Madrid, pero es repre-
sentante de la Morgan y otras Ban-
cas.

Se tomará alguna medida sobre
la Bolsa de Madrid?

Las que se tomen serán de carac-
ter general para todas las de España
y siempre con el debido asesoramiento.

En la conferencia de hoy con el
señor del Consejo Superior Banca-
rio le he dicho que este organismo debe
tener una medida que voy a
proponer. El Consejo se reunirá el lu-
nes a las once de la mañana.

Yo creo termino diciendo que en
esta baja de la Bolsa ha habido un
poco de ofensiva general contra el Go-
bierno o mejor dicho, un complot de
ofensa porque se han observado sin-
tomas que desaniman los rumores y las
anipias. El Gobierno realizará su pro-
gram sin detenerse ante éstas.

LA FERIA

Madrid. — Se ha firmado la si-
guiente combinación de personal del
ministerio de Estado:

De la categoría de segunda clase, don Ri-
cardo Spangola, jefe de sección del
ministerio de Estado.

Nominado como jefe de la emba-
jada de España en Washington a don
Alfonso Gómez Acebo, ministro plenip-
otenciario de tercera clase, conserjero
de Baza.

Asignando a ministro plenipoten-
ciario de tercera clase y nombrándole
canciller de la embajada de España
en Berlín a don Luis Dupuy de Lome,
canciller de primera clase del mini-
sterio de Estado.

Trasfiriendo al ministerio de Esta-
do al secretario de primera clase, don
José Luis de Armas, que prestaba sus
servicios en la Dirección de Marruecos.

Trasfiriendo a la Dirección de Ma-
ruecos a don José María Martínez de
Cruz, fiscal de primera nombrado en
Bilbao.

Trasfiriendo a Bayona al cónsul de
primera clase don Virgilio Sevillaño,
que prestaba sus servicios como agrega-
do consular.

Trasfiriendo al consulado de Nant-
es al cónsul de Hendaya, don Víctor Ara-
go.

Trasfiriendo a Hendaya al cónsul
nombrado en Nantes don Pedro La-
man.

De la Ciudad Condal

Una nota del Gobierno
de la Generalidad

Barcelona. — El Gobierno de la
Generalidad ha entregado una nota a
la prensa en la que dice lo siguiente:

«El Gobierno de la Generalidad des-
nuda rotundamente la noticia de que
el ilustre presidente de la misma ha-
ya dimitido. Si a duda se hacen cir-
cular estas noticias con intenciones per-
judiciales. El señor Maciá continúa
y continuará en su puesto mientras
tenga la confianza del pueblo catalán,
del que a diario recibe sinceras
muestras de entusiasmo.»

El Gobierno de la Generalidad aconse-
ja no se dejen sorprender por es-
tas maniobras nocivas en estos mo-
mentos decisivos para el futuro del
pueblo catalán.»

CAMBIO Y VENTOSA. FUERA DEL
COMITE DE LA LIGA REGIO-
NALISTA

Barcelona. — Se ha reunido el co-
mité político de la Liga Regionalista,
que ha quedado integrado por los
señores siguientes: Abadit, Rabal,
Valls y Taberner, Puig y Cerdanich y
Ostalrich.

Como se ve, han quedado fuera
del comité los señores Cambó, Ven-
tosa y Durán, que desde hace veinte
días figuraban en él.

El señor Ostalrich se posesionó es-
ta mañana de la Dirección de La
Ven de Catalunya.

El nuevo comité quería disolver la
Liga Regionalista para crear un nue-
vo partido fundado en bases más
democráticas, pero los elementos vi-
jos se han opuesto a ello.

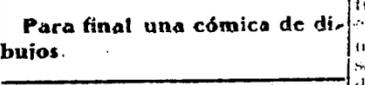
Se sabe que Cambó, cuando acce-
de al poder no lo hará en ningún par-
tido catalán.

RECONOCIENDOLE COMO AUTOR

Barcelona. — Esta mañana el de-
lincuente Sebastián Vera, al que se le
suponia autor de un atentado de que
fue víctima José Gasoliva y del que
resultó gravemente herido, fue llevado
ante la presencia de éste, quien reco-
noció al Vera como su agresor.



PARA HOY
Exito de la superproducción
marca Universal titulada
El Rey del Jazz
Espectacular revista de deslum-
brante presentación.
Toda en colores - Presentada
en español!
La mayoría de sus artistas pre-
dilectos toman parte en
este film
Para final una cómica de di-
bujos.



PARA HOY
La película prohibida por la
Dictadura
El batelero del Volga
Por William Boyd
Se proyectará una cómica mu-
do en dos partes.

De Fomento

Dice Largo Caballero

Madrid. — El ministro del Tra-
bajo manifestó a los periodistas
que había recibido numerosos co-
misiones y también al delegado
de la Generalidad señor Serra.
S. M. dijo siguió diciendo: «el
ministro - que delegara algunas
funciones en la Generalidad y yo
le contesté que sintiéndolo mu-
cho no puedo acceder a la peti-
ción, ya que tenemos allí un de-
legado regional. Mientras las Cor-
tes no acuerden otra cosa el re-
presentante de este ministerio en
Cataluña intervendrá en todas las
cuestiones sociales.»

Un periodista preguntó si la Ge-
neralidad se abstendría de inter-
venir en absoluto en las cuestiones
sociales, y el ministro contestó:
«Creo que sí. Esa impresión he
sacado. Las relaciones entre el Go-
bierno y la Generalidad están ya
reguladas y yo no puedo hacer
otra cosa sin previo acuerdo del
Consejo de ministros.»

¿Es largo ese decreto que re-
gula tales relaciones?

«Es más corto que el decreto
de constitución de la Generalidad.
Una de las principales variaciones
que introduce es que el Estatuto
se aprobará por plebiscito en lu-
gar de por voto de los Ayunta-
mientos, como se proponía.»

La Generalidad que la imperio-
ralmente se situó parecida a la
antigua Mancomunidad, sólo en-
tenderá en cuestiones administra-
tivas.

Añadió Largo Caballero que le
habían visitado los embajadores
de Argentina y Bélgica para des-
pedirse y el gobernador de Milla-
ga para pedirle la reorganización
del Comité Paritario. Estoy estu-
diando el asunto para hacerlo
extensivo a toda España, porque
estoy dispuesto a reformar todos
los comités que no respondan a
su finalidad.

En cuanto a los comentarios
sobre el decreto electoral creo hay
que mirar que antes las minorías
lograban unos 33 diputados y
ahora pueden obtener 130. Obli-
ga la creación de las circunscrip-
ciones a la concentración de par-
tidos, evitando que se presenten
candidatos sueltos. Si la concen-
tración monárquica no piensa sa-
cucar ese 20 por 100 de repre-
sentación, es que no cuenta con
ambiente.

Se le habló de la baja experi-
mentada por los valores, que se
atribuye al decreto sobre el labo-
reo de la libra.

Este decreto, dijo el ministro,
fue iniciativa mía, pero lo llevó
el ministro de Economía. Es una
medida elemental, porque si no
se trabajase, disminuiría la pro-
ducción.

Hay además represalia de los
patrones agrícolas que despiden a
los obreros para provocar con-
flictos.

Este decreto, dijo el ministro,
fue iniciativa mía, pero lo llevó
el ministro de Economía. Es una
medida elemental, porque si no
se trabajase, disminuiría la pro-
ducción.

Hay además represalia de los
patrones agrícolas que despiden a
los obreros para provocar con-
flictos.

Este decreto, dijo el ministro,
fue iniciativa mía, pero lo llevó
el ministro de Economía. Es una
medida elemental, porque si no
se trabajase, disminuiría la pro-
ducción.

Hay además represalia de los
patrones agrícolas que despiden a
los obreros para provocar con-
flictos.

Este decreto, dijo el ministro,
fue iniciativa mía, pero lo llevó
el ministro de Economía. Es una
medida elemental, porque si no
se trabajase, disminuiría la pro-
ducción.

Hay además represalia de los
patrones agrícolas que despiden a
los obreros para provocar con-
flictos.

Este decreto, dijo el ministro,
fue iniciativa mía, pero lo llevó
el ministro de Economía. Es una
medida elemental, porque si no
se trabajase, disminuiría la pro-
ducción.

Hay además represalia de los
patrones agrícolas que despiden a
los obreros para provocar con-
flictos.

Este decreto, dijo el ministro,
fue iniciativa mía, pero lo llevó
el ministro de Economía. Es una
medida elemental, porque si no
se trabajase, disminuiría la pro-
ducción.

CANAS
LA CARMELA
INVENTO MARAVILLOSO
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

¡Sublevación!

Por doquier brota este grito de
dolor. Ni un día más se pueda
soportar sus amargas consecuen-
cias que de seguir prolongándose,
acabarían hasta con la existen-
cia.

Y será posible conseguirlo.
Con la buena voluntad y un poco
de constancia, el remedio no es
difícil de alcanzar.

¡Habrá aún quien no sepa apro-
vecharse! En sus manos está e-
terna poderosa que ha de propor-
cionarle la salud y esta no se
toma más que la tomo diaria de
riquísimo The Salus, producto ve-
getal, tan agradable al paladar co-
mo eficazísimo para combatir e-
streñimiento. Como purgante,
obra con facilidad y sin la menor
molestia. Sencillamente a base d-
tonificante puede tomarse a cual-
quier hora del día y resulta má-
agradable que el café.

Una tacita después de la comida
sabe a gloria. Después de la cená
un buen tonificante y en ayunas
el purgante por excelencia.

Recházese toda oferta a don-
dillo, por ser falsa. El The Salus
se vende en farmacias y droguer-
ías de toda España a 1,40 pesé-
tas el bote de 100 gramos.

The Salus está registrado en l-
Dirección General de Sanidad
su nombre patentado.

Remitiendo 0,5 en sellos d-
correo se remite muestra para su
toma. Dirigirse a J. L. V. Maura
15.-Castellón.

FABRICA DE
BOMBAS
para toda clase de elevaciones, riegos, minas,
incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.
LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 103-104
Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

HOTEL RESTAURANT
La Flor de la Plana
Bar americano-Café expres
El establecimiento más antiguo de Castellón. Más de cuarenta
años de existencia, con la mejor garantía del crédito de est-
establecimiento. Se traspasa por cesar en el negocio. Razón, es
el mismo establecimiento. Plaza de la Paz, 18 y Gascel, 10, Te-
léfono, 264. - Castellón.

Unica CASA ORRICO
Gran fábrica de Orfebrería Reli-
giosa en metales finos y bronce
PLATA ORRICO
REGISTRADA NUM 30005.
Se repiten catálogos y presupuestos a quien lo solicite
Fábrica: San Pedro Pascual, 14. Orizaba. Zaragoza, 14. princí-
(Unica entrada por el patio)
VALENCIA
Recomendamos eficazmente esta casa

Salón DORE
Cine sonoro
PARA HOY
El precio de un beso
Habla en español
Por Mona Maris, Antonio More-
no y José Mogica.
Se proyectará una cómica en
dos partes.

Un atracador mata a un guardia civil Huye y es herido gravemente y detenido

Madrid. — El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que en la comarca de la Duro Felguera un individuo había atracado a un tren minero donde viajaba un pagador de la Sociedad Duro Felguera y una pareja de la guardia civil.

Añadió el señor Maura que el atracador disparó un tiro contra los guardias, ocasionando la muerte de uno de ellos y apoderándose de un maletín con 55.000 pesetas que llevaba el pagador.

Comenzó el atraco el malhechor se dio a la fuga, siendo perseguido por el otro guardia que hizo varios disparos sobre él sin lograr detenerlo.

Sin embargo — siguió diciendo el ministro — ya se sabe quién es el atracador y confío que esta tarde será detenido.

Dicen de Oviedo que hoy a las once y media de la mañana el pagador de la Duro Felguera se dirigió ocupando una maquinilla y acompañado por una pareja de la Guardia civil a una mina que en Sotroñido posee dicha empresa, con objeto de pagar al personal.

A los pocos metros de haber penetrado la maquinilla en el túnel de la mina, un individuo que allí se hallaba apostado, comenzó a disparar su pistola contra los ocupantes de la maquina, resultando muerto uno de los guardias.

El autor de los disparos, aprovechando la confusión producida por la agresión, se apoderó del maletín que llevaba el pagador y en el que había más de 40.000 pesetas destinadas al pago de los jornales, salió al exterior de la mina, corriendo hacia los montes próximos.

El pagador y los demás ocupantes del factor, al darse cuenta de que uno de los guardias estaba muerto, hicieron marcha atrás, telefonando la noticia del atraco a todos los cuarteles del valle, que se pusieron en movimiento.

Una pareja de la guardia civil encontró en Barredos a un hombre portador de un maletín, que les infundió sospechas y le dieron el alto.

El individuo sacó una pistola y trató de hacer frente a las fuerzas. Los guardias dispararon, hiriéndole gravemente en el cuello y en el vientre.

Los propios guardias condujeron al herido a Sotroñido, ingresando en el hospitalillo de urgencia.

Después de la primera cura fue trasladado al hospital de Felguera.

El atracador se llama Emilio Díaz González, de 27 años, viudo, vecino del Concejo de Viana.

El guardia civil muerto se apellida Robles y deja mujer y seis hijos. En el maletín se halló todo el dinero que en él guardó el pagador.

EL LABOREO EN LOS CAMPOS

Madrid. — El ministro de Economía manifestó esta mañana a los periodistas que había recibido numerosos telegramas de toda España, en los que felicitan al Gobierno por el decreto de laboreo de la tierra.

Añadió que ha podido aperebirse de que alguna de las interpretaciones que se han producido de dicha disposición, dan a esta disposición un alcance distinto al que en realidad le corresponde, cuando se trata única y exclusivamente de estimular el cultivo de las fincas ya roturadas, cuyo laboreo sea deficiente.

Para que esta interpretación se desvanezca, voy a dirigir una circular a los gobernadores civiles, desarrollan-

do las instrucciones oportunas para que el decreto se aplique con estricta justicia y con todas las garantías de imparcialidad.

ROMANONES SE PRESENTA POR GUADALAJARA

Madrid. — Publicado ya el decreto referente a las elecciones de las Cortes Constituyentes, el conde de Romanones ha manifestado que presentará su candidatura por la circunscripción de Guadalajara.

Sus correligionarios lucharán por aquella circunscripción en que cuenta con probabilidades de éxito.

Aunque el conde y sus amigos ven simpatía los trabajos para constituir el partido monárquico y la agrupación titulada Acción Nacional, irán a las urnas sin ajarse ni confundirse con nadie y esperan que su sola representación en el Parlamento sea superior a la que obtuvieron los monárquicos en las Constituyentes de la primera República.

EL CARDENAL PRIMADO A ROMA

Madrid. — Hoy se aseguraba que el cardenal Primado de Toledo marchará a Roma esta noche o mañana.

FALLECE UN MINISTRO PLENIPOTENCIARIO

Madrid. — En esta capital, donde se encontraba en uso de licencia, acaba de fallecer el ministro plenipotenciario de primera clase, vizconde de Gracia Real, que hasta ahora había desempeñado el cargo de ministro de España en Méjico.

El ministro de Estado, personalmente, dará el pésame a la familia del finado y el subsecretario del departamento asistirá en representación del ministro al entierro, que se efectuará mañana.

AGUA ES RIQUEZA Pozos Artesianos

Descubrimiento de manantiales en Pozos y Norias de riego - Trabajo rápido y económico - Precios y condiciones incompetibles Vendo varios Cabristantes en buen estado.

J. MONTOLIU

Santa Elena, 21.-BURRIANA

Nuestro teléfono

2 5 8

No será obligatoria la enseñanza religiosa

Por Decreto

Madrid. — «Uno de los postulados de la República, y por consiguiente de este Gobierno provisional, es la libertad religiosa.

Con este derecho, España se sitúa en el plan liberal y civil de las democracias de Europa y de aquellas democracias de América que desprecian de España, se anticiparon en la conquista de las instituciones que aquí acaban de implantarse.

La libertad religiosa es en la Escuela respecto a la conciencia del niño y del maestro.

El Gobierno provisional de la República desertaría de sus compromisos si rápidamente no se inclinara a este deber y lo cumpliera.

Todo elector debe acudir hoy domingo a su colegio electoral para comprobar que está en la lista de votantes.

No hay que fiarse por haber votado en las elecciones últimas, porque pueden haberle excluido posteriormente.

Horas: de ocho a una y de tres a siete.

Corresponderá a las Cortes Constituyentes resolver sobre la estructura del Estado, la delimitación del poder y las orientaciones de la enseñanza; pero no se invaden las funciones que a las Cortes competen, disponiendo que España deje de ser una excepción y haciendo que en la escuela española haya una libertad absoluta en la instrucción religiosa.

Por todo lo cual, el presidente del Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo primero. — La instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias ni en ningún otro centro dependiente de este ministerio.

Artículo segundo. — Los alumnos cuyos padres signifiquen el deseo de que aquellos la reciban en las escuelas primarias la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

Artículo tercero. — En los casos en que el maestro declare su deseo de no dar esta enseñanza, se le confiará a los sacerdotes que voluntaria y gratuitamente quieran encargarse de ella en horas fijadas de acuerdo con el maestro.

Artículo cuarto. — Quedan abolidas todas las disposiciones vigentes que estén en pugna con el espíritu y la letra de este decreto.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1931. — El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora. — El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo y Sanjuán.

EL PROBLEMA CATALAN Dice Marcelino Domingo

Madrid. — El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que había recibido la visita del general López Ochoa, capitán general de Cataluña. Vino a informarme de la situación de aquella región.

Añadió que de esta entrevista ha obtenido el convencimiento de que se intensifica allí el sentido españolista y que toda la labor en estos momentos se reduce a la preparación del estatuto que el cumplimiento del pacto de San Sebastián vendrá a las Cortes Constituyentes.

La guarnición militar y la Guardia civil están completamente disciplinados y al servicio de la nueva institución.

El general López Ochoa—prosiguió el ministro—, posiblemente marchará hoy mismo a Barcelona, para reintegrarse a su mando.

El señor Domingo mostró a los periodistas una carta del presidente del Ateneo de Barcelona, cuyo texto estima como síntoma evidente de lo que representa el espíritu de Cataluña en estos momentos.

En dicha carta figura un párrafo que el ministro estima conveniente se reproduzca íntegro.

«Cataluña, que de tantos ultrajes fué objeto durante el régimen monárquico, ha de sentirse especialmente reconocida a esta disposición que alcanza a todas las regiones españolas, facilita la concordia y hace confiar en una era de engrandecimiento patrio.»

Dijo que al próximo Consejo llevará un decreto de amnistía que comprenderá a los profesores y alumnos que en el período dictatorial fueron sometidos a medidas disciplinarias y gubernativas.

También llevará otro derogando

lo que pudiera llamarse el plan Callejo y el plan Tormo, para que comience a regir en el próximo curso.

Agregó que acababa de constituir el Consejo de Instrucción pública y que esta noche marchará a Tortosa, donde pronunciará un discurso. De allí por la tarde marchará a Barcelona, para regresar a Madrid por la noche.

Ha quedado constituido el Consejo de Instrucción pública

Madrid. — Poco después de las doce se celebró en el salón de actos del ministerio de Instrucción pública, la constitución del Consejo de Instrucción pública.

Asistieron todos los consejeros con la única excepción justificada del señor Beilo.

Marcelino Domingo pronunció un breve discurso y recibió la posesión Unamuno dió las gracias al ministro por el nombramiento que aceptaba sin vacilar porque es patriótico en estos momentos negar la colaboración.

Se muestra partidario de la escuela única y termina diciendo que no es partidario de exponer propósitos ni de teorías, sino de que se los planteen.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dejado sin efecto el procesamiento de B. E. guerra

Madrid. — El ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les manifestó que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha reunido acordando revocar el auto de procesamiento dictado contra el general Berenguer.

—Será puesto en libertad general? —le preguntaron? —Seguramente— contestó el señor Maura.

Por último dijo: Ahora se ve viendo cómo procede el actual Gobierno.

Cesan en el cargo

Madrid. — Se ha dispuesto que cese en el cargo de capitán general de Burgos el general Fernández Pérez y se nombra en su lugar a Gil Yuste.

Cesa en el Gobierno militar de Barcelona Fernando Berenguer y se nombra en su lugar al general Salcedo.

Representantes

se desean para la plaza y pueblos de la provincia introducidos en ferreterías, talleres, industrias. Escribir a B. K. 1933. Rudolf Mosse. Cortes 624. BARCELONA

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

dos aparatos proyectores americanos marca POWER completos y en perfecto uso
Dos proyectores GAUMONT cruz de malta.
Dos proyectores GAUMONT de escéntrica
Una magnífica pianola orquestal con Jaz-Band.
Informes en el Salón Royal

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIZ)

Venda: Principio termino del viaje.

Risas - Juventud - Belleza - Alegría - Buen humor

Su noche de bodas

Totalmente hablada y cantada en español por

IMPERIO ARGENTINA y PEPE ROMEU

Salón Royal **Lunes, estreno**

Pérdida
Se ruega a la persona que haya encontrado un pendiente de oro, recuerdo de familia, lo presente a esta administración y le gratificará.

Una in...
Los suce...
nismo...
La prensa...
Nota del ministro d...
Madrid. En el mi...
padre han facilitado...
ca de los sucesos...
en Ferrol y Cartagena...
Dice que dichos su...
credo de importan...
que se da la cas...
agere producido en...
echa no guardan ent...
en alguna...
Los de Ferrol se d...
contariedad que produ...
individuos de la...
atípica el Jaime...
haberse negado...
establecido el ord...
disciplina y la nor...
completa...
del mismo origen se...
ocurridos con la...
Cartagena...
No puede el minist...
negar que estos...
pueden ser tolerados...
ha dictado ya las m...
pas...
La república nece...
gimen de Gobierno la...
rial...
Esos principios deb...
siempre presente quie...
un partidarios fervo...
pública...
A entregar a los p...
nueve nota el minis...
dijo que el día 28 d...
propone asistir a la...
agosto cuando y as...
que días durará los...
abandonó visitará la...
la habberdación de...
día del «Jaime...
Madrid. La autorid...
da de Ferrol ha ed...
pena la entrada de...
contazado según la...
que en la refuerza...
aban trabajos de rep...
El comandante del...
banar hoy sobre cub...
carriera a la que d...
dirigente y patriótica...
aportando a cumplir...
que la disciplina...
servidores de la P...
la, marinería victo...
estante y a la repú...
El comandante levan...
mineros el atrezo d...
una impuesto y les au...
tierra francos d...
Sa disciplina mil...
Madrid. — Se ha subid...
dos días los soldados...
Obra Topográfica...
de la Guerra s...
comer el rancho...
A instancias del jefe...
manifestaron algunos...
les movían a adopt...
mientras otros abeg...
apetito...
Lo cierto es que la...
soldados obedecía a...
malo el rancho q...
proporcionaba...
Reducidos los solda...
disciplina militar se...
comunicación de degrad...
a los que se les...
cuerpos...
Lo que dice la p...
Madrid. — La pren...
necesos ocurridos en

AL CERRAR LA EDICION

Una interesante nota del ministerio de Marina

Los sucesos de Ferrol y Cartagena, aún cuando ocurrieron en el mismo día y por idénticos motivos, no se relacionan entre sí

La prensa madrileña pide que se ataje en sus comienzos todo brote de indisciplina para bien de España

Nota del ministro de Marina

Madrid. En el ministerio de Marina han facilitado una nota acerca de los sucesos ocurridos en Ferrol y Cartagena.

Dice que dichos sucesos han crecido de importancia y que se da la casualidad de que se produjeron en la misma noche, no guardan entre sí relación alguna.

Los de Ferrol se debieron a la contrariedad que produjo en algunos individuos de la marinería de la tripulación el haberse negado al paso.

Restablecido el orden y la disciplina y la normalidad es completa.

Del mismo origen son los incidentes ocurridos con la marinería de Cartagena.

No puede el ministro de Marina negar que estos hechos no pueden ser tolerados y a dicho efecto ha dictado ya las medidas oportunas.

La república necesita como todo régimen de Gobierno la disciplina.

Esos principios deben tenerlos siempre presente quienes se muestran partidarios fervorosos de la república.

Al entregar a los periodistas la interesante nota el ministro les manifestó que el día 28 del corriente se propone asistir a la botadura de un nuevo crucero y asistir a un momento de las cuales probablemente visitará la escuadra.

La haberdaración de la tripulación de la escuadra.

Madrid. La autoridad de Marina de Ferrol ha ordenado que no se permita la entrada a bordo del crucero que va a los obreros que en la referida unidad realizan trabajos de reparación.

El comandante del buque hizo saber hoy sobre cubierta a la marinería a la que dirigió una alocución y patriótica alocución exhortando a cumplir los deberes que la disciplina impone a los servidores de la Patria.

La marinería victoriosa a su comandante y a la república.

El comandante levantó a los obreros el anillo que se les había impuesto y les autorizó para ir a tierra francos de servicio.

Sa disciplina militar

Madrid. Se ha sabido que hace unos días los soldados de la Brigada Obrera Topográfica del ministerio de la Guerra se negaron a comer el rancho.

Las instancias del jefe de cocina manifestaron algunos las causas que les movían a adoptar tal actitud, mientras otros alegaban falta de apetito.

Lo que dice la prensa

Cartagena, doliendo e unánimemente de los síntomas de indisciplina que aquellos revelan.

El documento de la Guardia civil de Barcelona

Madrid. De Barcelona dicen que la Guardia civil de aquella capital ha recibido estos días más de 10.000 cartas y tarjetas de adhesión con motivo del documento dirigido por la Generalidad catalana a don Maciá.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid. Con el ministro de Hacienda se reunieron hoy en el despacho de éste sus compañeros los ministros de Gobernación, Marina y Fomento.

En esta reunión continuaron los ministros estudiando las cifras de los presupuestos de sus respectivos departamentos, para ver las economías que es posible introducir en ellos.

Parce ser que el presupuesto de Marina sufrirá reducciones de gran importancia.

GABRIEL ALONSO EN ROMA

Madrid. Parece ser que se ha acordado que Gabriel Alonso desempeñe la Embajada de España cerca del Quirinal en lugar de la de la Argentina para la que había sido propuesto.

LA ESTANCIA DE FERROL EN GINEBRA

Madrid. El ministro de Estado, señor Lerroux, permanece en Ginebra diez días.

EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA BERENGUER

Madrid. La resolución que el Consejo Supremo de Guerra y Marina adoptó, revocando el auto de procesamiento contra el general Berenguer, fue aprobada con el voto en contra del presidente del Consejo General Burgués, del consejero general Carranza y del juez instructor señor Manso.

Los beneficios de este acuerdo alcanzan también al ex capitán general de Zaragoza, señor Fernández Beretta.

El general Berenguer ha sido visitado por numerosos amigos y periodistas.

Se negó a hacer declaraciones. Únicamente manifestó que cuando se ha revocado su procesamiento es porque la justicia no encontró delito.

LOS SINDICALISTAS PRESENTAN ARAÑ CANTIDATURA

Madrid. La atención política se fija estos días en la noticia llegada de Barcelona, según la cual los sindicalistas de aquella capital piensan presentar candidatura a cenales en las próximas elecciones generales.

EL DESCENTO DE LOS ABOGADOS

coligiados para firmar la instancia solicitando la celebración de sesión extraordinaria con motivo de las disposiciones últimamente dictadas por el Gobierno, las cuales se juzgan peligrosas para los librados.

CONTRARRESTANDO LA CAMPAÑA CONTRA EL PRIMADO

Madrid. Es objeto de unánimes comentarios elogiosos, la notable protesta formulada por el dean de la Catedral de Toledo, señor Polo Benito, por la calumniosa insinuación en «Heraldo de Madrid» atribuyendo al cardenal de Toledo la actitud de negarse a secundar al Cardenal Prímado.

LA GENERALIDAD CATALANA

Madrid. Se facilitó hoy en la Presidencia el texto del decreto regulando las facultades de la Generalidad catalana.

Se reconoce a la Generalidad la facultad de modificar los puntos urgentes de la actual legislación, proponiendo así al Gobierno, pero se entenderá que subsisten las leyes generales del Estado que no hayan sido modificadas.

UNA DENUNCIA

Madrid. Se ha denunciado a la policía que hace cinco días desapareció de su domicilio el dueño de las botellas del Pasaje de Vallecilla.

NOTA EN MULA

Murcia. Dijo en Mula que se ha registrado un motín de carácter socialista.

Los elementos socialistas protestaron del cierre del salón donde se reunían, cierre realizado por orden del dueño del local.

RIJA SANGRIENTA

Valdepeñas. Dieron de Puerto Llanero que Antonio Escudero y Antonio Acebedo, cuestionaron por asuntos económicos.

El desordenado de Escudero una puñalada en el corazón, dejándole muerto en el acto.

A BARCELONA

Madrid. En el expés de Barcelona marcharon a la ciudad condal el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo y el capitán general de Cataluña señor López Ochoa.

QUERRELLAS CONTRA LOS MINISTROS DE LA DICTADURA

Madrid. El Fiscal de la república ha presentado querrelas contra los ex ministros señores Martínez Anido, Calvo Sotelo, Gelo Ponte, Callejo, Anús, Guadalupe y Cornejo, por la concesión del Monopolio de Tabacos para Melilla y Ceuta, hecha a favor de don Juan March.

REORGANIZACION DE LA POLICIA

Madrid. El Director general de Seguridad ha manifestado que entre los planes de reforma de la Policía que se propone llevar a la práctica figuran los siguientes:

Las brigadas que actualmente existen funcionarán de acuerdo con sus Comisarios.

Se suprimen los agentes honorarios. Se creará la Cruz del Mérito Civil pensionada para premiar los servicios extraordinarios.

Se quitará carácter militar al cuerpo de Seguridad.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA U. G. T.

Madrid. El comité nacional del partido socialista se reunirá el día 16 para acordar las normas de conducta que ha de seguir el referido partido.

IMPRESIONES BURSATILES

Madrid. De las sesiones celebradas hoy en Bolsa, hemos recogido las siguientes impresiones:

Se registra notable mejora en la cotización de los valores del Estado.

Algunas acciones bancarias pierden cinco enteros.

Cierran las libras a 47,40. Quedan los francos a 38,10. Los dólares se cotizan al cierre a 9,64. Los marcos oro, 2,32.

ATRACOS

Zaragoza. Tres desconocidos asaltaron hoy un almacén de vino situado en el barrio de Santa Isabel. Después atracaron a José Plá, propietario de una tienda de comestibles.

Los atracadores iban armados de pistolas. Se llevaron tres mil pesetas. La Benemérita disparó a orillas del Gállego contra los atracadores, logrando detener a Luis Navarro Cabezo. Este sujeto fue indultado al proclamar la República y se hallaba en la cárcel cumpliendo delito por robo.

EN SEVILLA

Sevilla. Juan Caro, de Llanos de Arévalo, fue atracado por dos desconocidos al salir de la oficina.

Los atracadores le causaron heridas de consideración y le arrebataron nueve pesetas.

CONSEJEROS DE EMBAJADA

Madrid. Ha sido nombrado consejero de la Embajada española en Washington, el señor Gómez Acena. También ha sido nombrado consejero de la embajada de España en Berlín don Luis Dupuy.

COMBINACION DE ALTOS CARGOS MILITARES

Madrid. Por el ministerio de Guerra se ha dispuesto que cese en el cargo de capitán general de Burgos el general Fernández Pérez.

Para sustituirle ha sido designado el general Gil Yuste.

También se ha dispuesto que cese en el Gobierno militar de Barcelona, don Federico Berenguer.

Para sustituirle ha sido designado el general Salcedo.

A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

Madrid. El día 17 del corriente se celebrará en la nueva plaza de toros una corrida de toros cuyo producto se destinará a remediar la situación de los obreros en paro forzoso.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Madrid. El alcalde de Barcelona ha visitado hoy al ministro de Hacienda para hablar de la ayuda económica que necesita el Ayuntamiento de la ciudad condal.

LA CUESTION SOCIAL

Madrid. El consejero de Trabajo de la Generalidad catalana ha manifestado que la cuestión obrera en Barcelona es muy delicada y que en los momentos actuales se halla agravada con la agudización del problema del paro.

Juzga imprescindible para solucionar estos problemas una acción conjunta con el ministerio del Trabajo.

PARA VISITAR LA CONFEDERACION DEL GUADALQUIVIR

Madrid. En el expés de Andalucía salió esta noche el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz. Le acompaña el director general de Obras públicas.

Se propone visitar la Confederación hidrográfica del Guadalquivir y los pantanos de Córdoba.

El ministro, hablando con los periodistas, les dijo que en la reunión celebrada esta tarde en el ministerio de Hacienda se limitaron a estudiar las cifras presupuestarias para ver las economías que se pueden introducir.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Madrid. El jefe del Gobierno dijo esta noche a los periodistas que, está tarde se dispuso a devolver las visitas que le hicieron los diplomáticos extranjeros.

A última hora conferenció con el ministro de Estado señor Lerroux, acerca de la Pastoral del Primado.

Sobre el mismo punto conferenció después con el ministro de Justicia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

DEL DIA

Un bello panorama

Con una ética y unos procedimientos deplorablemente viene la prensa radical izquierdista informando a sus lectores, a fin de envenenar las conciencias rectas y honradas y despertar en el alma del pueblo los más bajos instintos y pasiones.

No se conforma ya con lanzar patetadas de cieno y cúmulos de falsedades sobre la majestad caída, que no puede defenderse, sino que en una campaña vil y destemplada, llevan al pueblo un concepto ruin de las personas, negándole hasta lo que antes les reconocían propios y extraños. Para los caídos, para los vencidos la generosidad y la nobleza de sentimientos impone el respeto, pues esa fobia desatada contra quien no está presente diez poco en favor del triunfo logrado.

Para saborear el éxito, si este está legítima y dignamente ganado, basta con ensalzar su grandeza sin mencionar la pequeñez del adversario.

Pero no se contenta con esto la secretaria prensa izquierdista. Arrancando de la doctrina católica la bandera de las reivindicaciones sociales, alienta y empuja a los obreros hacia su conquista, sin señalarles donde termina la reivindicación y comienza el abuso, la ilegalidad, la injusticia. Periódicos hay que se dicen republicanos y piden el amor libre, echando por tierra la sagrada institución de la familia.

Se habla de derechos, de necesidades, para abantar y sojuzgar a las masas; pero no hay una indicación para los deberes, para las obligaciones.

Con todo empaque se habla de libertad, no del señorío del alma sobre todas las facultades, sino de esa otra libertad que concede bula para ellos y niega hasta las migajas al adversario. Libertad que no es libertad sino tiranía, absurdo engendro de pasiones y malevolencias; esa libertad de que tanto hicieron alarde los periódicos extremistas huyó ante el cambio de régimen. En la oposición se la reclamaba para todos; en periodo de situación se la exige para los usurpadores de los derechos ajenos y se la niega para la defensa de los derechos propios.

Y no hace falta hablar de la impiedad y del sectarismo en que mojan sus plumas periodistas sin escrúpulos y sin conciencia. Lo más sagrado, lo más sublime aparece bur-

ando, hecho chacota en esos papeles que dicen ser la avanzada del progreso, los defensores de la España libre y consciente. De los abusos del capitalismo sin creencia, se culpa a la Religión, demostrando quienes tal hacen su desconocimiento profundo de la doctrina, de la esencia y de la función social de la Iglesia.

Sobre las Instituciones más santas caen a diario columnas de prosa deleznable y averiada, incendiando en las pobres masas ignorantes conceptos falsos y arbitrarios, que no tienen más finalidad que la de apagar en el pueblo la voz de la conciencia para que se oigan solo las voces de los instintos, porque la verdad, que es norte y guía, desaparece al golpe demolidor de la piqueta izquierdista.

Ese es el panorama que a diario nos ofrece esa Prensa, receptáculo de todas las insidias y calumnias, que habla en nombre del pueblo, como si éste pudiera haber llegado a simas tan profundas de degradación y envilecimiento.

Y ahora, para completar el panorama de negruras que esos periódicos nos ofrecen, ahí está la campaña vil, desdichada, rastrea que entablan contra el Cardenal Prímado, por el inconfesable delito de haber orientado a los católicos en el sentido que la Iglesia quiere.

Aún no hemos leído una censura contra los republicanos que alientan a los suyos a defender la República. Burdas patrañas, fantásticas mentiras lanzan a la publicidad, como si la Iglesia y sus ministros fueran menos dignos de respeto que sus jefes mismos. ¿Pero tiene esa Prensa jefes? Si; la adulación rastrea al vencedor y el ensañamiento cruel con el vencido. Y si la Iglesia estorba, ¡a un lado!, como si pretendieran ahogar con sus gestos de incoherentes o impíos el grito de la conciencia que no duerme.

Esa es la prensa izquierdista, que nos toca disfrutar. Esos son los defensores de la República. Y si ésta en aquellos se apoya ¿cuál será su fin? Fácil es preverlo: la orgía de los derechos, el caos de los deberes y sobre castillos de ambiciones y ruinas de instituciones la bandera de todas las cobardías y de todos los egoísmos flotando al viento de la demagogia y de la corrupción.

ARGOL.

Crónica de Londres

Automóviles pequeños "Grandes velocidades"

Gran velocidad en automovilismo es, con razón o sin ella, una meta a la que aspiran los automovilistas de todas partes. Una de las objeciones consista en que el coste de la alta velocidad está, en general, fuera de proporción con las ventajas que se ganan. Por esta razón, casi todo automovilista (y en muchas partes del mundo esto comienza a significar casi todo ciudadano) tiene que conformarse con velocidades más bajas.

Sin embargo, durante los doce últimos meses o cosa así, se han llevado a cabo en Inglaterra varios experimentos de velocidad con coches baratos, y los resultados han sido tales que muy pronto se proporcionará al automovilista ordinario un automóvil veloz, de poco peso, de funcionamiento barato, y de bajo coste inicial.

De estos coches baratos no ha habido hasta ahora ninguno que pudiera competir con el diminuto «Austin Seven». Hay indicios de que este y otros coches pequeños van a desempeñar este año un papel importante en las carreras de automóviles. Todo el mundo quedó asombrado cuando a fines de 1930, uno de estos coches minúsculos ganó la carrera de 500 millas—la pista «Classic» más rápida del mundo—a más de 80 millas por hora. A este record siguió la maravillosa hazaña de Sir Malcolm Campbell, en un coche análogo, a 94 millas por hora.

Se han batido otros records cuando Mr. George Eyston logró más de 100 millas por hora en un «M. G.» Midget, ya que su mayor velocidad fue de 103,13 millas por hora. Este cochecito, el «M. G.» Midget (enano), al igual que el «Baby» Austin, no se construye como coche de carreras. La hazaña es importantísima para el automovilismo en general.

La práctica en carreras se refleja en general en la manufactura de automóviles de turismo; y como este record demuestra que es posible gran velocidad sin grandes gastos, el resultado tiene que ser aumentar la popularidad del diminuto coche de turismo.

Andrew Blackmore

EL CENSO ELECTORAL

Instrucciones para su rectificación

Para realizar las operaciones de rectificación del Censo electoral, se crean unas Juntas llamadas Tribunales de Acción Ciudadana.

Habrán tantos Tribunales como Secciones o Colegios. En cada Sección se constituirá el Tribunal hoy, de ocho de la mañana a una de la tarde y de tres a siete de la noche, para admitir y resolver cuantas peticiones o reclamaciones se presenten.

Deben pedir su inclusión en el Censo, todos los varones que teniendo derecho a ser electores, no figuren en aquél. Tienen este derecho, todos los ciudadanos que lleven en Castellón dos años de residencia y hayan cumplido el 21 de abril, los 23 años de edad.

Deben pedir rectificación todos los electores que aparezcan en el Censo con error de inscripción respecto a nombres, apellidos, profesión, edad, etc.

Cada reclamante puede comparecer ante el Tribunal personalmente o por medio de representante.

Los que soliciten su inclusión, justificarán documental o testimonialmente, ante los Tribunales, que reúnen las condiciones señaladas por la ley para figurar en el Censo.

Son documentos justificativos: Certificación de la Alcaldía, Volante del Juzgado municipal, (Ambos documentos son gratuitos).

Contrato de inquilinato; La cartilla militar; La licencia absoluta; El Carnet Oficial; La Fe de Vida; La Fe de Bautismo.

Cédulas personales de dos ejercicios sucesivos.

Todo ciudadano que tenga conciencia de sus deberes no dejará de contribuir, ya por sí, ya advirtiendo a sus amigos, a la rectificación del Censo.

Como medida preliminar, los mayores de 23 años deben examinar las listas electorales que la Junta municipal del Censo exponga.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VALORES

Puerto de Castellón
 Información facilitada por el caballete de embarque de Manuel Más.
 Día 9

A LA CARGA
 «Lisken», para Liverpool.
 «Linger», para Londres.

SALIDOS
 Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS
 Para cargar el martes:
 «Eva», para Manchester y Liverpool.

MIERCADOS DE FIBRAS

Liverpool, 8

Ofréctilas, 20.021 de varios colores.
 240, de 11 a 14.
 300, de 10 a 14.
 360, de 10 a 14.
 504, de 110 a 14.

Comunas:
 240, de 14 a 21.
 300, de 15 a 17,00.
 360, de 12 a 13.
 504, de 11 a 12.

Sangrinas:
 240, de 7,0 a 25,0.
 300, de 5 a 25.
 360, de 6 a 18,0.
 504, de 7,0 a 14,0.

Los DIARIOS DE CASTELLON

GRAFICAS SARFE

Imprenta, Papelería, Objetos de escritorio, Timbrado de papel seda, Adornos para mandarinas, etc.

Modelación especial para Sindicatos y Cajas Rurales, PRECIOS ESPECIALES

Ramón y Cajal, 29 y 31. - Teléf. 57. - Villarreal



NAVIERA MALLORQUINA

:: PALMA DE MALLORCA ::

Servicio regular semanal de MOTOR-NAVES a fletes económicos entre Barcelona-Castellón y viceversa.

Combinada de domicilio a domicilio con camiones de la casa José Petit.

FLETAMENTOS PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO

SALIDAS: Barcelona todos los miércoles. — Castellón todos los viernes

Servicio regular biseptanal entre Castellón y Sete (Francia), para transporte naranjas a granel y en cajas, con economía de 100 pesetas por vagón comparada a tarifa ferrocarril y adelanto de tres días como minimum.

Salidas los miércoles y sábados de cada semana a partir del 1.º de Febrero 1931.

Para informes a sus consignatarios:

CASTELLON: D. Vicente Casals Verche. — Calle del Mar, 27 - Teléf. 189.
BARCELONA: D. Bartolomé Oliver. — Calle Cristina, 5 - Teléf. 14.818.
SETE: D. Miguel Bernat. — Quai Aspirant-Herber, 3. — Sete (Herault) - T. 4-08

PROYECTOS

Aguas potables — Alcantarillado
 Riegos—Calefacción,
 Ventilación—Humidificación, etc.

CITI

«Centro Técnico Industrial Ibérico»
 Pascual y Genís, 18 Valencia
 Teléfono 1.296

Motores Diesel «Otto - Denis»
 Bombas centrífugas «Amag-Hilpert»
 Alquiler de grupos: Motor - Bomba
 y Moto - Compresores